



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT. 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

**ACUERDO No. 24**  
(17 de julio de 2019)

*“Por el cual se establece el Calendario Académico unificado para el desarrollo de las actividades correspondientes al segundo período del año 2019, en los Programas académicos Doctorado en Educación y Cultura Ambiental, y Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable Universidad de la Amazonia”*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, y en concordancia con el Artículo 34 literal n del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas, se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”.

Los coordinadores de los programas académicos a nivel de Posgrado concertaron una propuesta de calendario académico unificado que se presentó ante el Consejo Académico, la cual fue sometida a análisis y consideración en la sesión extraordinaria realizada el día 17 de julio de 2019.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER** el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) periodo académico del año 2019, para los programas académicos de Posgrado Doctorado en Educación y Cultura Ambiental, y Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable de la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y los términos que se describen a continuación:



**“La Universidad hacia el Posconflicto”**

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC3987-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

ACTIVIDAD	FECHA
<b>ESTUDIANTES ANTIGUOS</b>	
Inscripciones aspirantes a <b>reingresos</b> ( <a href="http://www.udla.edu.co">www.udla.edu.co</a> )	<b>Hasta julio 22 de 2019</b>
Publicación en línea liquidaciones estudiantes nuevos del Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable ( <a href="http://www.udla.edu.co">www.udla.edu.co</a> )	Hasta 31 julio de 2019
Publicación en línea liquidaciones estudiantes antiguos y de reingreso ( <a href="http://www.udla.edu.co">www.udla.edu.co</a> )	Desde julio 18 de 2019
Pago matrícula financiera ordinaria estudiantes nuevos, antiguos y reingresos (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, y PSE)	Hasta agosto 08 de 2019
Matrícula académica estudiantes nuevos, antiguos y de reingreso	Hasta Agosto 12 de 2019
<b>INICIO DE CLASES</b>	<b>Desde agosto 13 de 2019</b>
<b>CEREMONIAS DE GRADO PÚBLICO</b>	
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Hasta julio 29 de 2019
Límite de entrega de documentos Facultad a <b>DARCA</b> para grados públicos	Hasta julio 30 de 2019
<b>Primera ceremonia de grado público</b>	<b>Agosto 30 de 2019</b>
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Hasta octubre 30 de 2019
Límite de entrega de documentos facultad a <b>DARCA</b> para grados públicos	Hasta octubre 31 de 2019
<b>Segunda ceremonia de grado público</b>	<b>Noviembre 29 de 2019</b>
<b>CEREMONIAS DE GRADO PRIVADO</b>	
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Hasta septiembre 02 de 2019
Límite de entrega de documentos facultad a <b>DARCA</b> para grados públicos	Hasta septiembre 03 de 2019
<b>Primer ceremonia de grado privado</b>	<b>Septiembre 27 de 2019</b>
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Hasta diciembre 02 de 2019



ICONTEC

“La Universidad hacia el Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° 1C7007-1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT. 891.190.346-1  
 Florencia – Caquetá – Colombia

Límite de entrega de documentos facultad a <b>DARCA</b> para grados públicos	Hasta diciembre 03 de 2019
<b>Segunda ceremonia de grado privado</b>	<b>Diciembre 20 de 2019</b>
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>	
Proceso Evaluación docente (Autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Durante todo el semestre
<b>AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS ACADÉMICOS</b>	
Aplicación de los instrumentos de autoevaluación a programas académicos de posgrado	Durante todo el semestre
<b>FINALIZACIÓN DE CLASES</b>	<b>Hasta diciembre 20 de 2019</b>
Fecha límite para reporte de notas	Hasta enero 23 de 2020
<b>CIERRE DE SEMESTRE CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>Hasta enero 24 de 2020</b>

**ARTICULO SEGUNDO.** Otorgar facultades a la Vicerrectoría Académica para permitir la flexibilidad administrativa del presente calendario académico a los estudiantes que cancelan su matrícula financiera a través de convenios o programas establecidos por Instituciones públicas o privadas que los beneficien con becas, créditos ICETEX, entidades financiera y/o cesantías tramitadas previo al inicio de clases.

**ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

**ALCIDÉS VILLAMIZAR OCHOA**  
 Vicerrector Académico con funciones delegadas de  
 Presidente del Consejo Académico



“La Universidad hacia el Posconflicto”  
 Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851  
 Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
 Línea gratuita 018000112248

